

## **La enseñanza en contexto de encierro: un camino para la libertad**

Mariana Domínguez<sup>1</sup>

### **Resumen**

El siguiente trabajo pretende dar cuenta de una experiencia docente en contexto de encierro. La misma se vincula con la enseñanza de literatura a dos grupos de adultos de la Escuela de Educación Media N°14 correspondiente a la Unidad Penal N°15 -Batán-.

### **Palabras clave**

Literatura- enseñanza- contexto de encierro- alumnos

...porque, en este proceso a largo plazo  
buscaré solamente la sentencia  
a cadena perpetua de tu abrazo.  
"Condena", Antonio Gala

### ***Entre los muros: la justificación de una práctica***

Durante muchos años escuché los relatos de la Prof. en Historia Silvia Zuppa acerca de su trayectoria docente en la Escuela de Educación Media N°14 correspondiente a la Unidad Penal N°15. Siempre pensé, desde mi lugar, en lo interesante que sería participar de una experiencia así. Lo que me llamaba la atención de su discurso era la desmitificadora paradoja que destacaba los óptimos resultados de los alumnos frente al desafío de aprender en un contexto desfavorable (supuestamente) para tales fines como es la cárcel.

Fue así que el año pasado frente a la licencia de uno de los profesores titulares de literatura tuve la oportunidad de presentar una propuesta pedagógico-didáctica ante el Departamento de Comunicación de la antes mencionada escuela y me llamaron para cubrir esta suplencia. Un jueves muy frío de agosto del año pasado a las 7:10 AM ingresaba a la Unidad

---

<sup>1</sup> Profesora en Letras por la UNMdP (2011). Adscripta graduada a la cátedra Literatura y cultura latinoamericana e integrante del grupo de investigación Literatura y Sociedad (UNMdP) desde 2009 hasta la fecha. Ejerce la docencia en educación media desde el año 2007. Actualmente dicta Prácticas del Lenguaje y Literatura en el Instituto Albert Einstein y el Colegio Alberto Schweitzer. Es profesora de Lengua en el Ingreso 2013 al Colegio Nacional Dr. Arturo Illia.  
E-mail: marianadominguez985@gmail.com

---

Penitenciaria de Batán para dar clases en los cursos del Bachiller para Adultos de la Escuela de Educación Media N°14 Unidad Penal N°44 (Extensión de la Unidad Penal N° 15).

Al iniciar este camino, desconocía cuánto iba a durar. Más allá de eso me puse al tanto de las variables propias de la institución carcelaria en la cual se inserta la institución educativa. Un problema era la discontinuidad en la asistencia y la deserción relacionadas con el traslado o con el logro de la libertad. Esto se debía a que la permanencia de los internos en la unidad determinada era incierta, ya que los alumnos esperaban ser procesados. -En este marco no es sorprendente encontrarse con su inestabilidad emocional-. Otra cuestión relevante era el horario de inicio de la clase... pues no dependía de los alumnos ser puntuales ya que un oficial era el encargado de recorrer los pabellones para retirarlos y “traerlos”. Dichos factores, entre otros, eran parte de las condiciones de enseñanza en el contexto de encierro.

En mi caso, más allá de la instrucción teórico-testimonial recibida con anterioridad sobre lo expuesto, nunca antes había vivido algo así. Por lo tanto, mi convicción antes y durante mi paso por la escuela fue ni más ni menos que “dar clases”, con todo lo que esto implicaba: sin el ánimo altruista de cambiar el mundo, ni minimizando tampoco dicha intervención. Pues sabía que debía considerar hechos tales como el ausentismo, la deserción, las puertas de hierro con cerrojo, pero que luego de atravesar los muros, de que los alumnos fueran cuantos fueran, yo cerraba la puerta y mi clase empezaba.

Dijo en una entrevista Luis Landero, escritor madrileño contemporáneo, “La literatura no se enseña, se contagia”. Yo creo que no se enseña literatura, sino que la literatura tiene el poder de enseñar. No es el afán didáctico moralizante medieval, que a pesar de que tantos lectores lo veamos hartos superados pervive en ciertos supuestos colectivos... la literatura enseña en la acepción del verbo que la RAE coloca en cuarto lugar. Enseñar como indicar, “mostrar algo para que sea visto”. Bajo esta convicción (propia) y bajo las pautas de una planificación (ajena) confeccionada bajo los lineamientos de los diseños curriculares algo anquilosados<sup>1</sup> de enseñanza para adultos, uno de los desafíos que más dudas me causaba era la selección de un corpus literario. Antes de ir me había reunido con la profesora que dictaba las clases de literatura en el penal de mujeres y le había planteado mi inquietud. Ella me respondió muy confiada que

podíamos leer “cualquier cosa”, que eso era una escuela y que ellos aprendían como cualquier alumno. Por un lado me tranquilizó pero, por otro, seguía pensando que quería prever situaciones incómodas, tales como textos con contenidos que me instaran a opinar, o que rozaran el apólogo de la ilegalidad o moralidad, por ejemplo. La preocupación persistía porque venían a mí las nociones de algunos escritores como Borges sobre la gauchesca o el policial, con observaciones tales como que nuestra literatura tiende a lo caótico, a la identificación con la ilegalidad o la referencia obligada a su mítico personaje producto de la fecunda dupla con Bioy, Isidro Parodi, un preso que desde la cárcel resuelve enigmas criminales... Actualmente perviven sus posturas con otros matices o enfoques en escritores como Viñas, Piglia, Saccomano (“Desde *El matadero* hasta acá, pasando por Puig, la literatura argentina está atravesada por la relación con la violencia política<sup>ib</sup>”). “La prisión no puede dejar de fabricar delincuentes. Los fabrica por el tipo de existencia que hace llevar a los detenidos” (270) dice Foucault. Unido a lo anterior me encontraba con una (pseudo) vivencia intelectual que me debatía entre el prejuicio y la lectura literaria.

Luego de comprobar personalmente lo sombrío del lugar, los ojos de los otros y su condena de ver pasar el tiempo sin ocupar la mente, las condiciones de hacinamiento, la jerga tumbera que se vuelve un lenguaje privado (Exclusivo del hablante, excluyendo a su interlocutor – Russell 1974-.), entre otras cosas... sucedió lo mejor. A medida que transcurrieron las primeras clases, los alumnos me demostraron que tener un día diferente y mejor para ellos era ir a la escuela. Por lo anterior, poder pensar en otra cosa, era una práctica, en el sentido foucaultiano también, que iba en contra de la reproducción de una realidad tristemente naturalizada y creciente.

Pasemos a los hechos. El primer día que di clases en 3er año el profesor titular les había empezado a dictar el poema “El gaucho” de Jorge Luis Borges, así que me comprometieron en el acto a que la clase siguiente les llevara el poema completo porque así iban a comenzar la unidad de literatura gauchesca. Fue un comienzo que creo no voy a olvidar porque ese poema de Borges organizó las clases de manera excepcional, pues presentó al gaucho mítico como un personaje literario, y así lo leímos. Luego, hubo textos que convocaron a los alumnos, hasta la increpación, por ejemplo, las letras de tango, fragmentos de “Los diálogos patrióticos” de Bartolomé Hidalgo.

---

En varias oportunidades con pasajes de “Fausto” o “Martín Fierro” intervinieron asociando la imagen del perseguido, abatido, analfabeto y víctima social a su presente, pero otras veces se rieron o hablaron de la condición maniquea de la historia argentina que “justo” estaban viendo con el profe de Historia con los unitarios y federales.

En una oportunidad, con los alumnos de 3er año, en el marco de la unidad de teatro, hicimos teatro leído con el texto “Puertas adentro” de Florencio Sánchez, una pequeña pieza de un acto único que se enmarca en el típico teatro costumbrista de primera mitad del siglo XX, con cierto tono crítico social respecto de las costumbres de la clase acomodada y su hipocresía. Las connotaciones de la obra se dirigen, precisamente, a una sociedad que esconde sus miserias puertas adentro. Luego de este teatro leído, en el cual los alumnos varones representaban con mucho empeño los papeles de dos domésticas (mujeres), se generó el debate con respecto al tono jocoso de la obra pero paradójicamente (para ellos) crudo, realista, crítico y moral. Esquematicé en un cuadro en el pizarrón cuáles eran los elementos, frases hechas, proverbios, sustantivos, adjetivos que se alineaban bajo el rótulo implícito de “afuera” y cuáles bajo el de “adentro”. Por supuesto que respondieron muy bien, se ajustaron al texto y hasta hicieron las debidas proyecciones de esas cuestiones sobre el mundo contemporáneo. En ningún momento los significantes adentro/afuera fueron relacionados con su situación particular, el encierro, la prisión o el afuera, la familia, etc. No me corresponde ningún tipo de análisis psicológico, ni sociológico del caso. La conclusión que ensayo al respecto es que pudieron establecer la conexión con el texto y viajar con él. Se apropiaron del sentido que surgió ahí y fueron otro, fueron el espectador del teatro, sin recurrir a la catarsis griega.

Un colega con años de experiencia me dijo: “Viste que cuando uno tiene la vocación de enseñar y se encuentra en estas situaciones, se da cuenta de que la educación funciona”. Los casi seis meses que estuve en la Escuela de Educación Media N°14 Unidad Penal N°44 me enseñaron algo tan increíble y tan real como eso, que la educación funciona, en algunos casos, merced a variables que nos desconciertan, que nos modifican.

### Corpus de trabajo áulico

- Jorge Luis Borges (1972). "El gaucho", en *El oro de los tigres*. Buenos Aires: Emecé.
- Bartolomé Hidalgo (1963). "Los diálogos patrióticos"(selección), *Cielitos y diálogos patrióticos*. Buenos Aires: Huemul.
- Estanislao del campo (1975). *Fausto*. Buenos Aires: Austral.
- José Hernández (2012). *Martín Fierro*. Buenos Aires: Eudeba.
- Florencio Sánchez [1910]. "Puertas adentro". Versión on-line:

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/puertas-adentro--0/> Edición digital a partir de *Teatro completo de Florencio Sánchez*, buenos aires, claridad, 1910.

### Bibliografía

- Foucault, Michel (1986). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Russell, Bertrand (1966). *Lógica y conocimiento*. Madrid: Taurus.
- Borges, Jorge Luis (1982). Conferencia "El cuento policial", incluida como "Prólogo" a *Seis problemas para Isidro Parodi*. Buenos Aires: Ed. Bruguera.

---

<sup>i</sup> Ver Resolución N° 1121/02 –Bachillerato para adultos-. Una lectura personal: los contenidos están organizados bajo la denominación curricular de "Lengua". A mi juicio enumera una serie de temas derivados de la conocida esquematización de las macro habilidades del lenguaje, con un énfasis preponderante en la "lengua hablada" y "la lengua escrita", sin intención explícita de integrarlas. Por otro lado, no menciona obras literarias de referencia pero sugiere lo siguiente: "Selección de cuentos de la literatura universal, en sus mejores traducciones y de todos los tiempos."

<sup>ii</sup> "Toda la literatura argentina está atravesada por la violencia política", en *Tiempo argentino* 03-10-2012  
Fuente on-line: <http://tiempo.infonews.com/2012/10/03/cultura-87329-toda-la-literatura-argentina-esta-atravesada-por-la-violencia-politica.php>